



ACTIVIDADES CURRICULARES
PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre del programa	Magíster en Derecho con y sin mención
Nombre de la institución	Facultad de Derecho, Universidad de Chile
Semestre y año académico	Segundo semestre año 2025

Describa en el siguiente formato todas las actividades de la estructura curricular (Incluya N/A en los campos que no aplique). Resguardar la consistencia con lo declarado en la tabla 2.5 de la Ficha de Datos.

Nombre del curso	De las ciencias del derecho a la justicia internacional: Alejandro Álvarez (1868-1960)
Profesor/a	Aude Argouse
Mención	Ciencias del Derecho Derecho Internacional
Descripción del curso	<p>Este seminario propone explorar las relaciones entre dos disciplinas —la historia y el derecho— a lo largo del siglo XX. Para ello, se examinará el uso que hace de la historia un jurista chileno que llegó a ser juez de la Corte Internacional de Justicia en 1946: Alejandro Álvarez Jofré, nacido en 1868 cerca de Ovalle.</p> <p>Hijo del siglo XIX pero profesionalmente activo durante buena parte del siglo XX, Álvarez encarna la transición del latinoamericanismo al panamericanismo. Se tituló como abogado en la Universidad de Chile en 1892 y luego viajó a París para realizar su tesis doctoral.</p> <p>Autor prolífico de numerosos libros, informes, artículos y notas, construyó una sólida reputación como experto en derecho internacional público. Mantuvo vínculos estrechos con el mundo académico y desempeñó un papel intelectual relevante en los esfuerzos para construir la paz tras las dos guerras mundiales. Cuestionando el universalismo del derecho internacional, defendió la idea de un derecho internacional americano, promoviendo la creación de estructuras jurídicas regionales.</p> <p>Este seminario se centrará en los usos que Álvarez hace de la historia en su obra como herramienta para desarrollar su pensamiento jurídico internacionalista.</p>
Objetivos	<p>Este seminario tiene como objetivo actualizar conocimientos e innovaciones en Historia del Derecho mediante una aproximación hacia la obra de un intelectual chileno que desempeñó un papel destacado en el ámbito de la justicia internacional durante el siglo XX. Analizaremos el jurista como viajero, intelectual y juez.</p> <p>Se invitará a las y los estudiantes a reflexionar sobre las transformaciones del pensamiento jurídico, poniendo especial énfasis en sus vínculos con la historia y con los diversos contextos históricos de producción intelectual, como los viajes del jurista y los conflictos internacionales.</p>



	<p>De este modo, las y los estudiantes ampliarán su comprensión de los contextos históricos que dieron origen a saberes jurídicos contemporáneos y a decisiones judiciales significativas, al tiempo que desarrollarán habilidades de análisis crítico sobre la formación y evolución de las ciencias del derecho y sus aportes a la práctica.</p>
Contenidos	<p>Sesión 1 - Introducción</p> <ol style="list-style-type: none">1. La figura del jurista en la historia contemporánea2. Álvarez, ¿desconocido u olvidado? <p>Sesión 2 - Participar de la vida internacional</p> <ol style="list-style-type: none">3. Álvarez, ¿un “artesano de la paz”?4. La vida de los pueblos y la historiografía5. El nuevo derecho internacional americano : ¿pensamiento original o oportunista? <p>Sesión 3 - La disidencia como creación normativa</p> <ol style="list-style-type: none">6. La justicia internacional, ¿es hegemónica?7. Derecho internacional y universalismo = de-centrar el derecho y la internacional
Modalidad de evaluación	<p>50% de la nota corresponderá a la intervención de los estudiantes 1) en un foro previo a cada sesión de clase, en el cual deberán realizar una síntesis reflexiva sobre las lecturas asignadas a la sesión respectiva, y 2) en clase con su participación activa en los debates.</p> <p>50% de la nota corresponderá a un breve ensayo final en el cual el/la estudiante reflexionará sobre cómo integrar los aportes del seminario en su campo específico de investigación y práctica jurídica.</p>
Resultados de aprendizajes esperados	<p>Al finalizar el curso, las y los estudiantes serán capaces de analizar críticamente los contenidos tratados, integrando fundamentos teóricos, normativos y jurisprudenciales para abordar problemas jurídicos complejos desde una perspectiva investigativa. Se espera que desarrollen habilidades de argumentación y evaluación jurídica, sustentadas en estándares académicos del programa.</p> <p>Asimismo, deberán aplicar los conocimientos adquiridos en contextos prácticos o simulados, demostrando capacidad para proponer soluciones fundadas y pertinentes a casos propios del ámbito jurídico, con una mirada ética, profesional y contextualizada.</p>
Bibliografía	<p>Básica</p> <p>Arias Krause, J. I., & Ávila, M. C. (2021). Las bases del Derecho Internacional Americano en la obra de Alejandro Álvarez: Solidaridad y vida internacional. <i>Revista de Derecho (Valdivia)</i>, 34(1), 153–166.</p> <p>Bastías Saavedra, M. (2015). Intervención del Estado y derechos sociales: Transformaciones del pensamiento jurídico chileno en la era de la cuestión social, 1880–1925. <i>Historia</i>, 48(1), 11–42.</p>



Becker Lorca, A. (2006). Alejandro Álvarez situated: Subaltern modernities and modernisms that subvert. *Leiden Journal of International Law*, 19(4), 879–930.

Landauer, C. (2006). A Latin American in Paris: Alejandro Álvarez's *Le droit international américain*. *Leiden Journal of International Law*, 19(4), 957–981.

Koskenniemi, M. (2011). Histories of international law: Dealing with Eurocentrism. *Rechtsgeschichte – Legal History*, 19, 152–176.

Obregón, L. (2019). Peripheral histories of international law. *Annual Review of Law and Social Science*, 15, 437–451.

Ruiz-Tagle, P. (1982). Algunas ideas de Alejandro Álvarez sobre el derecho internacional americano. *Revista Estudios*, Sociedad Chilena de Derecho Internacional.

Scarfi, J. P. (2016). In the name of the Americas: The Pan American redefinition of the Monroe Doctrine and the emerging language of American international law in the Western Hemisphere, 1898–1933. *Diplomatic History*, 40 (2), 189–218.

Zobel, K. (2006). Judge Alejandro Álvarez at the International Court of Justice (1946–1955): His theory of a 'new international law' and judicial lawmaking. *Leiden Journal of International Law*, 19(4), 1017–1040.

Recomendada

Álvarez Jofré, Alejandro (1920). De la necesidad de una nueva concepción del derecho. *Anales de la Universidad de Chile*, nº 146.

Álvarez Jofré, Alejandro (1911). Rasgos generales de la historia diplomática de Chile (1810-1910): primera época: La emancipación. Santiago de Chile: Barcelona.

Álvarez Jofré, Alejandro (1922). *International law and related subjects from the point of view of the American continent: a report on lectures delivered in the universities of the United States, 1916-1918, under the auspices of the Carnegie endowment for international peace, including a comparative study of the universities of Latin America and the United States*. Washington: The Endowment

Álvarez Jofré, Alejandro (1942). *Después de la Guerra. La vida internacional, social e intelectual. (Tres Conferencias pronunciadas por el autor en la Universidad de Buenos Aires en octubre de 1941 con motivo de su designación como Doctor en jurisprudencia Honoris Causa, de esa Universidad. Las tres conferencias son: I. La Contribución de América al Nuevo Orden Internacional. II. El Antiguo y el Nuevo Derecho Internacional. III. Necesidad de renovar las Ciencias y las Disciplinas jurídicas, Políticas y Sociales)*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad

Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. (1958). Vol. 1, Núm. 1 (1958–1960), Cuarta época [Volumen dedicado a Alejandro Álvarez]. Universidad de Chile.



	<p>Disponible en línea https://analesderecho.uchile.cl/index.php/ACJYS/issue/view/5128</p> <p>Arias Krause, J. I., & Ávila, M. C. (2021). Las bases del Derecho Internacional Americano en la obra de Alejandro Álvarez: Solidaridad y vida internacional. <i>Revista de Derecho</i> (Valdivia), 34(1), 153–166.</p> <p>Baeriswyl Banciella, P. (2018). The development of universal human rights law: Latin American collaboration as key determinants to the international historical legal process. <i>Revista de Estudios Histórico-Jurídicos</i>, 40, 125–140.</p> <p>Becker Lorca, A. (2014). <i>Mestizo international law: A global intellectual history, 1842–1933</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Bernal-Meza, R. (2020). <i>Historia de las relaciones internacionales de Chile: 1810–2020</i>. Santiago de Chile: RIL Editores / Universidad Arturo Prat.</p> <p>Esquirol, J. (2006). Alejandro Álvarez's Latin American law: A question of identity. <i>Leiden Journal of International Law</i>, 19(4), 931–956.</p> <p>Eyffinger, A., & Witteveen, A. (1995). <i>The International Court of Justice, 1946–1996</i>. The Hague: Kluwer Law International.</p>
--	---